Moción de Orden del Día N°..1924

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 FEB 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..19:04

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 1° de febrero se inicia oficialmente en nuestro país la llegada del Año Nuevo Chino, Año del Tigre de Agua;

Que, el Año Nuevo Chino, es una celebración de trascendental importancia que cuenta con más de 4 mil años de historia y que es una festividad rica en ritos, tradiciones y unión familiar;

Que, el Año Nuevo Chino se define como el primer día del primer mes en el calendario tradicional chino. A diferencia del calendario occidental, que se basa en un calendario solar, el calendario oriental chino se basa en un calendario lunisolar, es decir la fecha indica tanto la fase de la luna, como de la época del año solar;

Que, son doce los animales que fueron asignados a cada uno de los 12 años, cuando, según la leyenda, Buda convocó a todos los animales frente a él antes de que partiese de la Tierra. Sólo doce animales vinieron a despedirse. Como recompensa nombró un año con el nombre de cada uno en el orden en que llegaron. Primero fue la Rata, a continuación el Buey, el Perro, el Tigre, la Liebre, el Dragón, la Serpiente, el Caballo, la Cabra, el Mono, el Gallo, y el Jabalí;

Que, valga esta importante fecha para destacar los aportes de los inmigrantes chinos, y de su cultura, que han sido muy importante en nuestra historia, así como en el proceso de desarrollo socio económico de nuestro país.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a todos los residentes Chinos en nuestro país, al conmemorarse el 1° de febrero del presente año, el inicio del Año Nuevo Chino, Año del Tigre de Agua.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, y hacerla llegar al señor Liang Yu, excelentísimo embajador de la República Popular China en el Perú, a los miembros de la Sociedad Central de Beneficencia China, a los señores Jhonny Yang y Richard Li, Presidente de la Asociación de Comerciantes Fujianeses en el Perú, así como a toda la Comunidad China en el Perú.

Lima, febrero de 2022.

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República